



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

13 de noviembre de 2025

Número 220

csv: BOA20251113050

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: H00216 - Cordel de Valmaría o de los Barrancos y H00225 - Cordel del Plano, afectando a los municipios: Lanaja. Titular: Telefónica de España, SAU. Expediente número G220000/56/2025/0071.**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0071.
- Titular: Telefónica de España, SAU.
- Tipo de trámite: 56A Ocupación.
- Vías pecuarias afectadas: H00216 - Cordel de Valmaría o de los Barrancos y H00225 - Cordel del Plano.
- Municipios afectados: Lanaja.
- Descripción: proyecto de instalación de fibra óptica y 5G en estación base de comunicaciones La Cartuja de Monegros.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

---

13 de noviembre de 2025

Número 220

csv: BOA20251113050

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2025/0071 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 28 de octubre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, Nélida García Sanz.